INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS N° 0711-25

CONTRATO No:	0711-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	REALTIX S.A.S.
IDENTIFICACION:	NIT 900.317.973-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:	1.098.715.110 de Bucaramanga / Santander
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.419.500.000) IVA INCLUIDO.
DURACION:	DIEZ (10) MESES
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 48-RUT).
SUPERVISOR:	EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA – SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACION. SUPERVISOR DEL CONTRATO 0711-25.
FECHA INICIO:	01 DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En atención a la Supervisión del presente contrato, presento a continuación el informe técnico de las actividades desarrolladas al 31 de julio de 2025:

ALCANCES;
Distribuidos en los siguientes dos (2) componentes;

- **COMPONENTE 1:** SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.
- **COMPONENTE 2:** SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN

El día 01 del mes de marzo de 2025, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron EDWIN ADRIAN GARCIA ÁVILA, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN, en su calidad de supervisor del presente contrato y ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO, representante legal de la empresa REALTIX SAS, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No 0711-25 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

ACTA DE INICIO DEL 01 DE MARZO DE 2025.

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Secretaría de Planeación

CONTRATO No.:	0711-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATANTE:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**REALTIX S.A.S**
NIT:	**900317973-8**
REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**
REGIMEN TRIBUTARIO:	**Responsable de IVA**
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($1,419,500,000.00)
SUPERVISOR:	**EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA, secretario de Planeación Distrital (o quien haga sus veces)**
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIACION:	PRIMERO (1) DE MARZO DE 2025
FECHA TERMINACION:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, al primer (1) día del mes de marzo de 2025, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA** o quien haga sus veces **secretario de Planeación Distrital**, en su calidad de **SUPERVISOR** del presente contrato y ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO, mayor de edad, identificado con C.C. 1.098.715.110 expedida en Bucaramanga domiciliado en la ciudad de Bogotá, representante legal de la EMPRESA REALTIX S.A.S con Nit: **900317973-8** -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio

CONSIDERANDO:

1. Que el día veintisiete (27) de febrero de 2025 suscribió ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO representante legal de la EMPRESA REALTIX S.A.S con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios profesionales especializados N° 0711-25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

Secretaría de Planeación

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	25-00986	12 de febrero de 2025	2.3-04-0406-1003-0406003-04-2.3.2.02.02.009	$1.419.500.000,00
R.P.	25-01308	27 de febrero de 2025	2.3-04-0406-1003-0406003-04-2.3.2.02.02.009	$ 1.419.500.000,00

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0711 -25, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", el día 1 de marzo de 2025.**

Para constancia se firma por quienes intervienen.

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Secretario de planeación Distrital
Supervisor Contractual

ELKIN YESID VILLAMIZAR CABALLERO
Representante legal Realtix S.A.S
Contratista

	Nombre	
Proyectó SP:	Jorge Cortes	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

EJECUCIÓN DE COMPONENTES SEGÚN ALCANCES

- **COMPONENTE 1: SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.**

El contratista realizó la entrega de los insumos de acuerdo a las obligaciones contractuales de conformidad con el Anexo de Condiciones para el correcto funcionamiento de la plataforma REALMULTICARTO y sus plataformas accesorias como son RealGis (Software para la virtualización del territorio) y MulticartoCiudadano (Portal Web de catastro para la atención al ciudadano). Para el cumplimiento de este ítem se adjunta el Certificado Activación de servicios de acceso a la nube RealMulticarto, el cual también evidencia la disposición de los servidores para el Distrito y el Certificado SSL que es el respaldo de seguridad para las transacciones electrónicas que se realizan.

Para evidenciar la copia de Seguridad de Base de Datos durante este periodo, el contratista certifica la realización del *Backup* o respaldos de datos con periodicidad diaria de la instancia y de la base de datos, mediante certificación "*Copias de Seguridad Instancia Web y Bases de Datos*", esta actividad facilita la centralización y automatización de la protección de datos en la nube y en las instalaciones

El profesional soporte en sitio estuvo presente y atento a la recepción de requerimientos y apoyo para solución de incidentes del sistema de información y Gestión Catastral REALMULTICARTO y sus complementos. En cuanto a los requerimientos de mejoras del sistema de gestión, estos se elevan al equipo remoto de Bogotá mediante tickets a través de *RealSupport*.

**Los certificados originales se encuentran adjuntos en el informe de gestión mensual y adjuntos en el CD de las evidencias.*

En este corte de adjuntan los siguientes certificados que evidencian soporte tecnológico, respaldo, acceso y funcionalidad:

- Certificado Activación de Servicios de acceso a la nube RealMulticarto.
- Certificado SSL
- Certificado SLA
- Certificado Respaldos de *Backup´s*
- Certificado de Instalación de Parches
- Certificado Cargue archivos SFTP

1.1 SOPORTE TECNOLÓGICO A DISTANCIA

Para efectos de presentación de reportes a los entes de control, el Gestor Catastral cuenta con las credenciales SFTP entregadas por el contratista. De igual manera, el contratista ha habilitado toda la información necesaria y actualizada, a presentar en el sistema de gestión.

La ruta de SFTP ha sido previamente informada y capacitada al soporte en sitio del Gestor Catastral con el fin de lograr descargar los reportes exigidos y en las fechas establecidas. Para tal fin, se entregó un instructivo.

1.2. ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

El contratista cumplió con el acceso al Software RealMulticarto, el cual se realiza a través de una interfaz web con conexión a internet (URL: https://www.realidad5.com/realmultipropositobarranca/servlet/com.realmultipropositogam.inicioseson), segura con *certificado SSL*, la cual, brinda una medida de seguridad para las transacciones electrónicas que realizan los usuarios, actividad que es supervisada por el soporte en sitio del Distrito de Barrancabermeja. El certificado es aportado mensualmente por el contratista. Esta información fue relacionada en el ítem 1, así como en el informe de gestión mensual.

1.2.1. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO

El contratista ha cumplido con este ítem, ya que desde el inicio del contrato el sistema de gestión RealMulticarto no ha presentado ninguna incidencia, así como sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema ha estado 100% funcional sin ninguna caída y con el servicio habilitado 24/7. Es importante mencionar que para el componente especifico de Hosting el contratista emite un certificado de Activación de servicios (adjunto en el ítem 1) por toda la duración del contrato, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantiza el cumplimiento, el cual permite mantener las plataformas 100% en línea y funcionales.

1.3. MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA REALMULTICARTO.

El Software RealMulticarto y sus plataformas accesorias no han presentado ningún incidente o daño que requiera mantenimiento o modificación. Como se ha mencionado en los ítems anteriores, el contratista ha cumplido con 100% de la funcionalidad de la misma y la continuidad 24/7 para la operatividad de las actividades.

El sistema de gestión se encuentra en constante actualización, de acuerdo a los despliegues efectuados de manera periódica, de igual manera, para el corte en mención, ha sufrido mejoras las cuales fueron requeridas por el Gestor Catastral y están evidenciadas en el informe de gestión. Estas mejoras han contribuido al efectivo desarrollo de algunos atributos del RealMulticarto con el objetivo de hacer mas eficiente la plataforma.

1.4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.

Se comprobó que la plataforma MulticartoCiudadano se ha mantenido en funcionalidad al 100% cumpliendo con lo establecido por el contratista para la operación del contrato en vigencia, así como se ha manifestado en el ítem 1 y 1.2.1.

A través del link de acceso del Distrito de Barrancabermeja, se corrobora la existencia, funcionalidad y actualización de la página: https://www.barrancabermeja.gov.co/, se ingresa y se busca la sección de CATASTRO MULTIPROPÓSITO. Al darle clic, traslada al usuario al MulticartoCiudadano donde están activos todos los apartes de la página que demuestran optimización y operatividad. Los usuarios pueden hacer uso de esta herramienta para sus consultas generales y radicados de trámites.



COMPONENTE 2: **SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.**

2.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

Dentro del marco del contrato 0711-25 se estableció la prestación de la ejecución de trámites catastrales de Nivel 2. La gestión de ejecución se realiza con el equipo de prediación remoto. Para efectos de este corte, se continúa con la ejecución de los trámites priorizados en la Remisión #001 y se inicia ejecución de la Remisión #002, emitidos por el Gestor Catastral. Dentro del sistema de gestión, una vez se finaliza el proceso de prediación y calidad, los trámites pasan a la bandeja del equipo jurídico del Gestor Catastral para finalización. Los trámites ejecutados para este corte, se describen a continuación:

El contratista ha cumplido con la ejecución de **96*** **trámites catastrales** (ejecución de unidades prediales) gestión al 31 de julio de 2025, los cuales son procedentes de **86*** radicados y se enlistan a continuación y pueden ser verificados en el Sistema de gestión RealMulticarto:

No	RADICADOS	TRÁMITES
1	202505282101175	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
2	202507022101590	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
3	202505292101192	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
4	202410291802134	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
5	202507231801943	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
6	202410281802128	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
7	202507231801942	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
8	202507170901858	ELIMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
9	202507091501671	ELIMINACIÓN DE MEJORA
10	202507281502002	ELIMINACIÓN DE MEJORA
11	202501281500084	ELIMINACIÓN DE MEJORA
12	202410251502110	ELIMINACIÓN DE MEJORA
13	202409261501877	ELIMINACIÓN DE MEJORA
14	202501280800085	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
15	202506270801550	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
16	202506270801549	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
17	202410250802111	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
18	202409260801875	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
19	202412020802450	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
20	202404160700331	SEGREGACIÓN O RELOTEO
21	202404090700174	SEGREGACIÓN O RELOTEO
22	202404160700309	SEGREGACIÓN O RELOTEO
23	202503130700553	SEGREGACIÓN O RELOTEO
24	202410010701900	SEGREGACIÓN O RELOTEO
25	202411280702346	SEGREGACIÓN O RELOTEO
26	202502041000156	REVISIÓN DE AVALÚOS
27	202506041001226	REVISIÓN DE AVALÚOS
28	202506121001332	REVISIÓN DE AVALÚOS
29	202507170601855	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
30	202506290601555	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
31	202506270601553	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
32	202506270601554	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
33	202506270601552	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
34	202506270601551	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
35	202507140601747	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
36	202507220601904	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
37	202506170601422	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
38	202507140601756	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
39	202507140601742	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
40	202507140601736	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
41	202507140601735	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
42	202507140601732	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
43	202507140601725	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
44	202507140601724	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
45	202507140601723	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
46	202507140601721	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO

No	RADICADOS	TRÁMITES
47	202507130601714	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
48	202507130601713	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
49	202507090601663	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
50	202507100601676	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
51	202412200602792	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
52	202507080601655	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
53	202507070601640	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
54	202506300601557	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
55	202506060601248	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
56	202506190601459	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
57	202506190601458	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
58	202506190601468	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
59	202412120602556	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
60	202412050602475	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
61	202412040602468	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
62	202412020602443	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
63	202408050601413	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
64	202408020601394	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
65	202407050601003	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
66	202407030600980	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
67	202404230600411	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
68	202404230600409	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
69	202406140600844	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
70	202504240600871	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
71	202505230601156	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
72	202503030600440	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
73	202408210601563	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
74	202506180601432	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
75	202504230600863	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
76	202404100600194	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
77	202507120601711	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
78	202507130601716	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
79	202507140301733	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
80	202506260301536	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
81	202503040300454	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
82	202502210300346	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
83	202506220301506	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
84	202507190301868	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
85	202408232301592	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
86	202507040501618	INSCRIPCIÓN DE PH

**Cualquier información adicional que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación Distrital - Dirección de la Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto. Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales, los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.*

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES PREDIALES ADICIONALES EJECUTADAS

En la Oficina de Catastro Multipropósito se realiza la ejecución de trámites catastrales tales como; Adición de construcción, auto-estimación de avalúo, cambio de construcción a mejora, cambio de destino económico, cambio de mejora a construcción, cancelación de inscripción catastral, eliminación de construcción, eliminación de mejora, eliminación de PH, englobe, inscripción de mejora, inscripción de nuevo predio, inscripción de PH, modificación de PH, rectificación de áreas y linderos, revisión de avalúos, segregación o reloteo, rectificación de información geográfica y modificación reglamento RPH, de los cuales dos (2) de ellos que se enuncian a continuación, generan unidades prediales adicionales y están sujetos a cobro por unidad, las cuales se identifican con el mismo radicado pero con diferente número predial nacional NPN así;

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDADES	UNIDADES PREDIALES
SEGREGACIÓN O RELOTEO	6	15
INSCRIPCIÓN DE PH	1	2
TOTAL	7	17

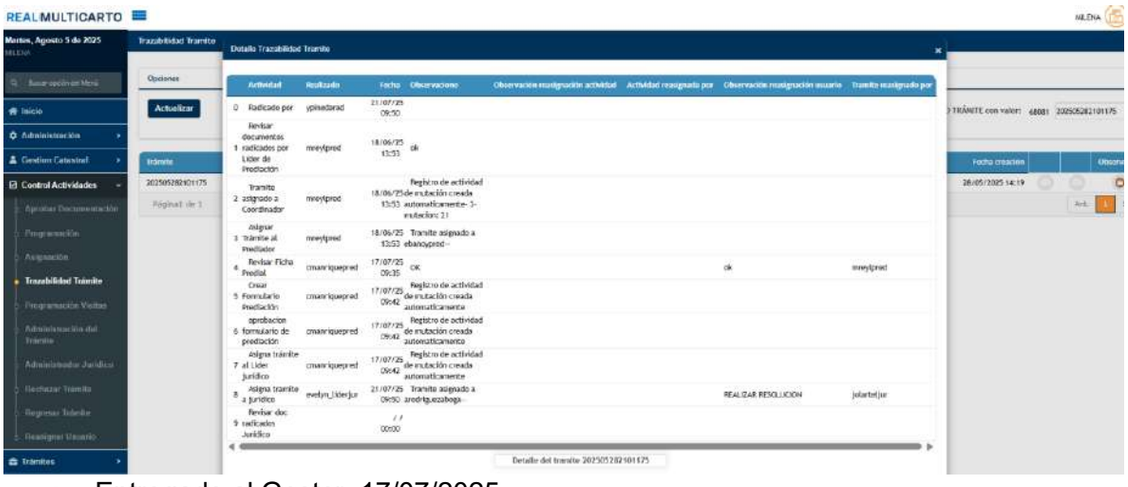
A continuación, se amplía la descripción de los trámites catastrales con unidades prediales adicionales. En este cuadro se evidencia que el número de radicado es el mismo para todas las unidades, sin embargo, la diferencia radica en el número predial nacional NPN:

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	NÚMERO DE RADICADO	CANT	UNIDADES PREDIALES	NPN
SEGREGACIÓN O RELOTEO	202404160700331	1	1	68081010400000226000600000000
	202404090700174	1	5	68081000200000003210010000000
				68081000200000003210020000000
				68081000200000003210030000000
				68081000200000003210040000000
				68081000200000003210050000000
	202404160700309	1	1	68081010600000476000600000000
	202503130700553	1	2	68081000100000010017200000000
				68081000100000010017300000000
	202410010701900	1	3	68081010200000351001500000000
				68081010200000351001400000000
				68081010200000351001300000000
	202411280702346	1	3	68081010500000061007500000000
				68081010500000061007600000000
				68081010500000061007700000000
INSCRIPCIÓN DE PH	202507040501618	1	2	68081010200000070003390101000 1
				68081010200000070003390102000 2
TOTALES		7	17	

A CONTINUACIÓN, SE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS TRÁMITES CATASTRALES GESTIONADOS AL 31 DE JULIO DE 2025.

***Nota:** Los radicados detallados a continuación son productos efectivos para proyección de Resolución. La responsabilidad de la finalización e impacto en el Sistema de Gestión es exclusiva del Gestor Catastral. Para efectos de cumplimiento con los acuerdos del contrato, se configura el silencio de la entidad, respecto a los diez (10) días establecidos, por lo tanto, se entenderá como aceptado el trámite catastral para cobro.

Radicado # 202505282101175



- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202507022101590



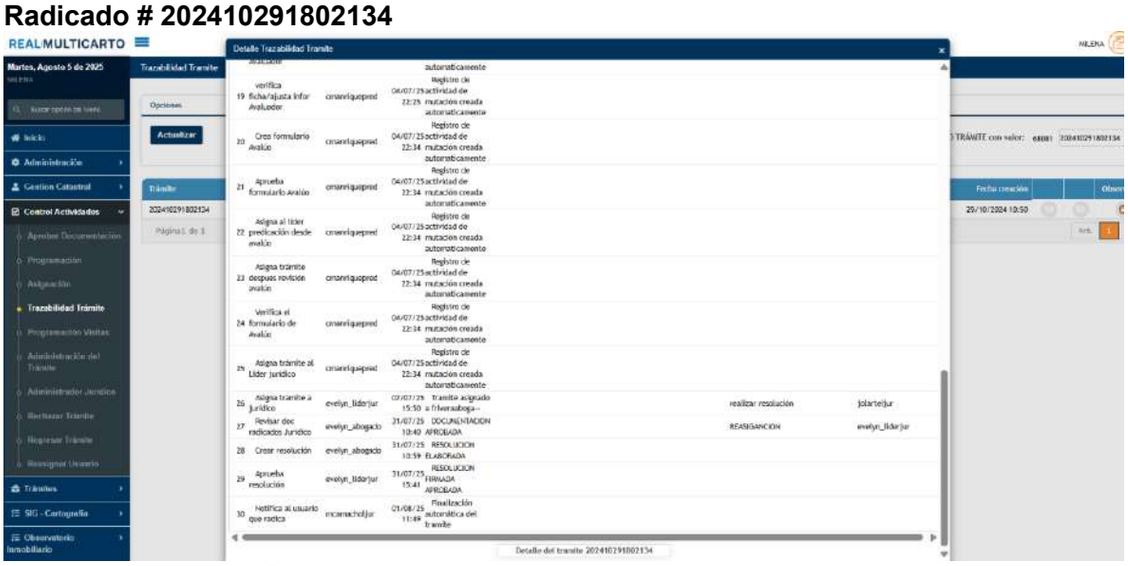
- Entregado al Gestor: 02/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202505292101192



- Entregado al Gestor: 29/05/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/06/2025

Radicado # 202410291802134



- Entregado al Gestor: 04/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 18/07/2025

Radicado # 202507231801943



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Radicado # 202410281802128



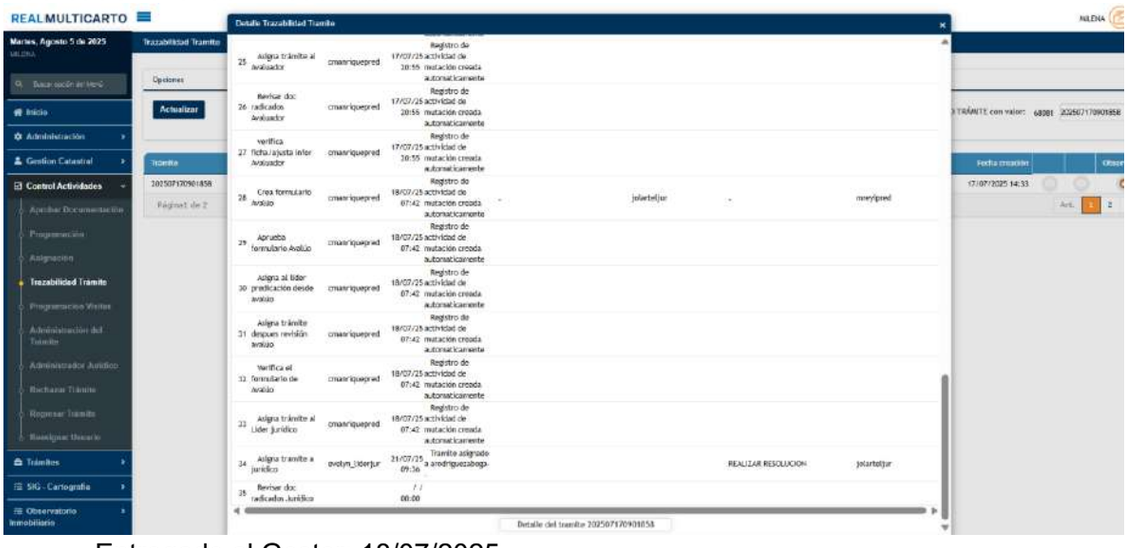
- Entregado al Gestor: 04/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 18/07/2025

Radicado # 202507231801942



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Radicado # 202507170901858



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202507091501671



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507281502002



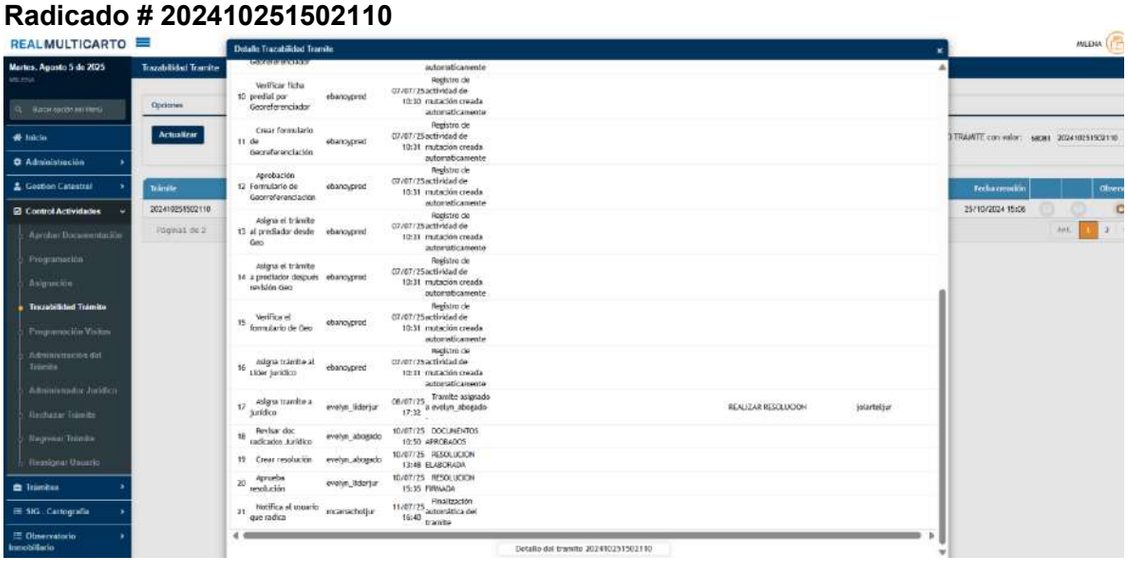
- Entregado al Gestor: 28/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202501281500084



- Entregado al Gestor: 21/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202410251502110



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202409261501877



- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202501280800085



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202506270801550



- Entregado al Gestor: 28/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 202506270801549



- Entregado al Gestor: 28/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 202410250802111



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202409260801875



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202412020802450



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202404160700331



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404090700174



- Entregado al Gestor: 07/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 24/06/2025

Radicado # 202404160700309



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202503130700553



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202410010701900



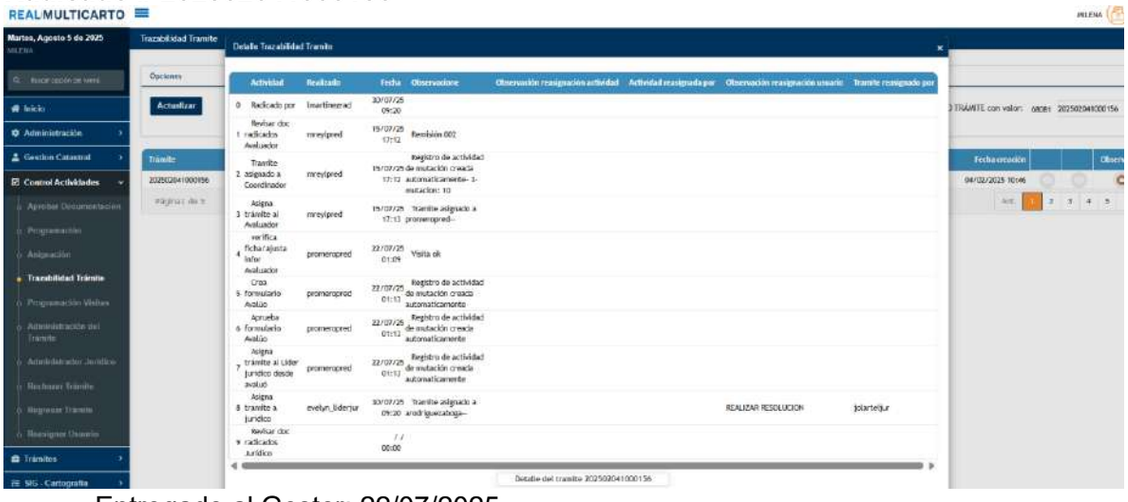
- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202411280702346



- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202502041000156



- Entregado al Gestor: 22/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 05/08/2025

Radicado # 202506041001226



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506121001332



- Entregado al Gestor: 09/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 23/07/2025

Radicado # 202507170601855



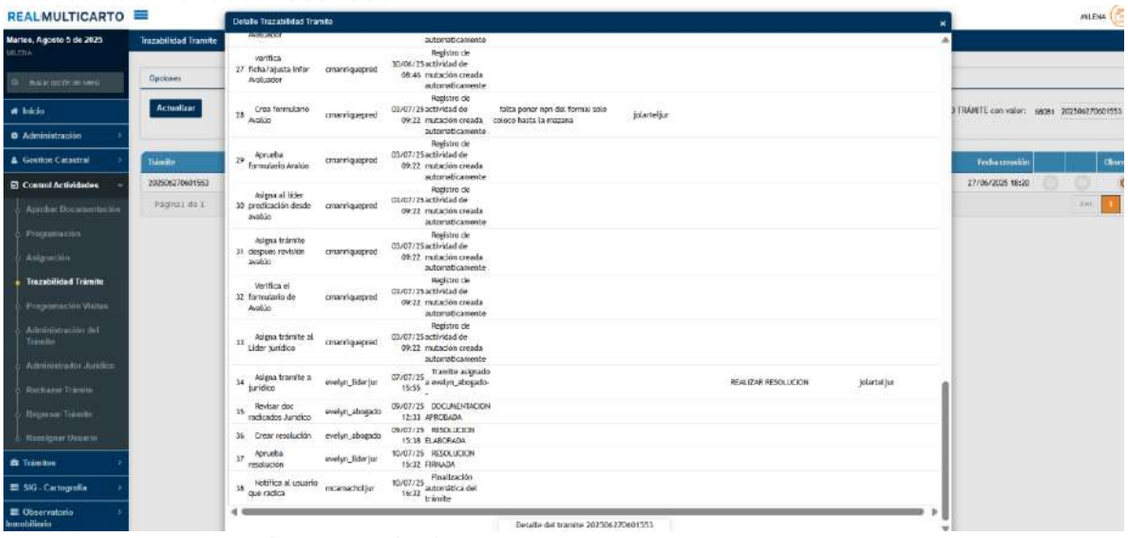
- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202506290601555



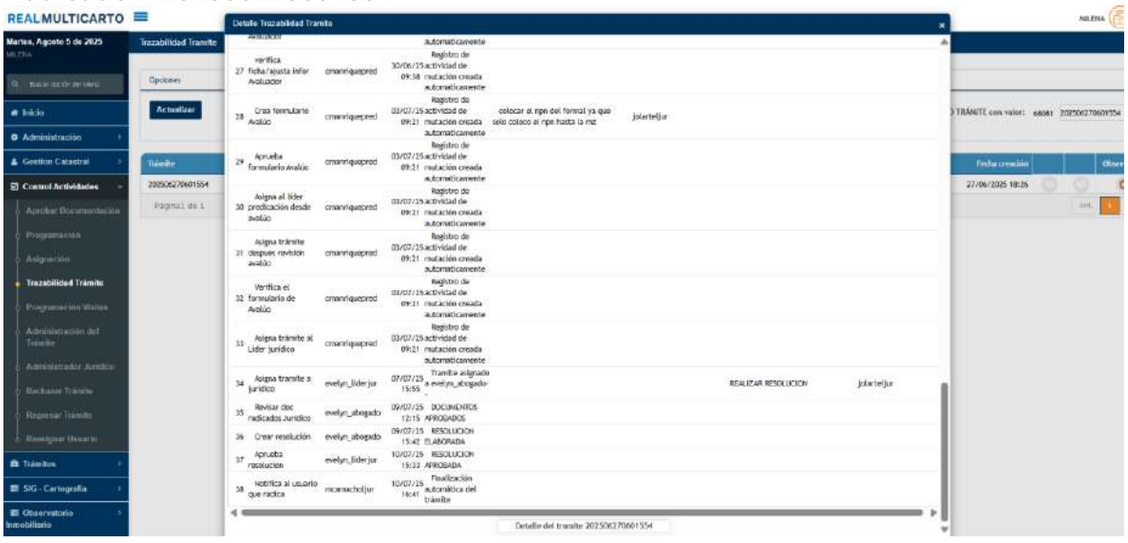
- Entregado al Gestor: 01/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 202506270601553



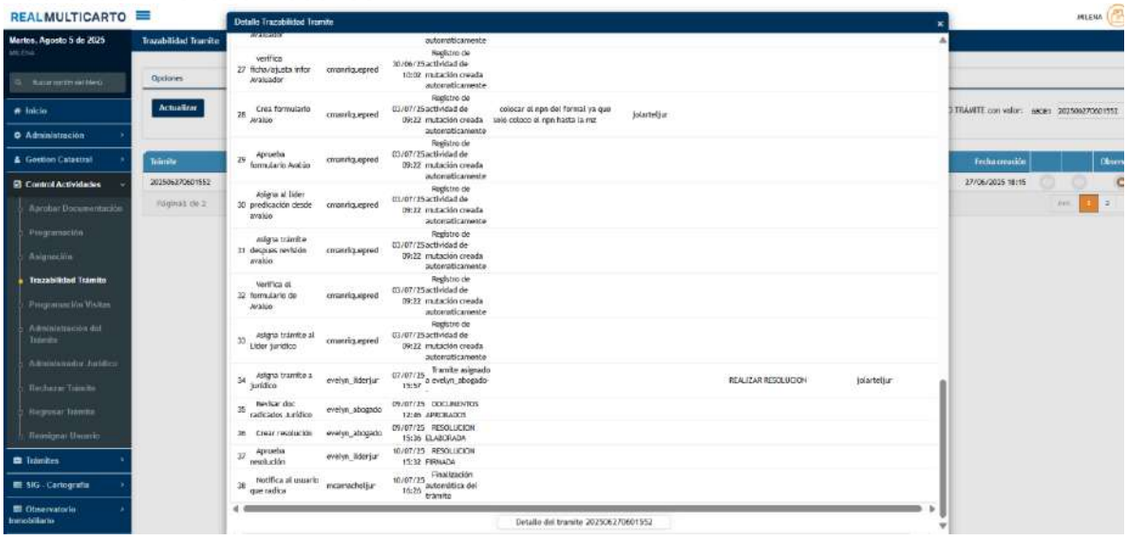
- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601554



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601552



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601551



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202507140601747



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507220601904



- Entregado al Gestor: 28/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202506170601422



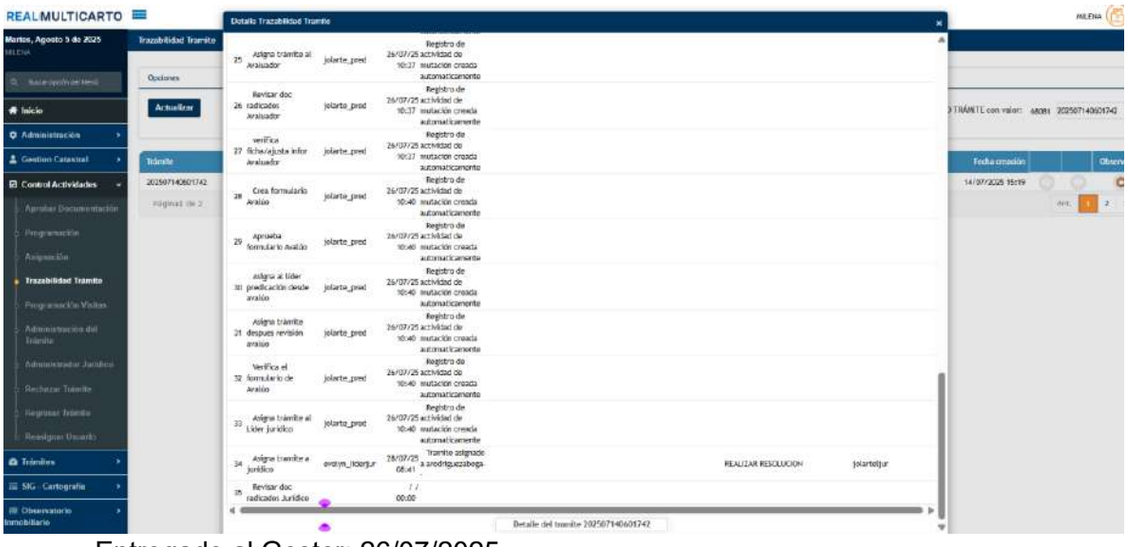
- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601756



- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601742



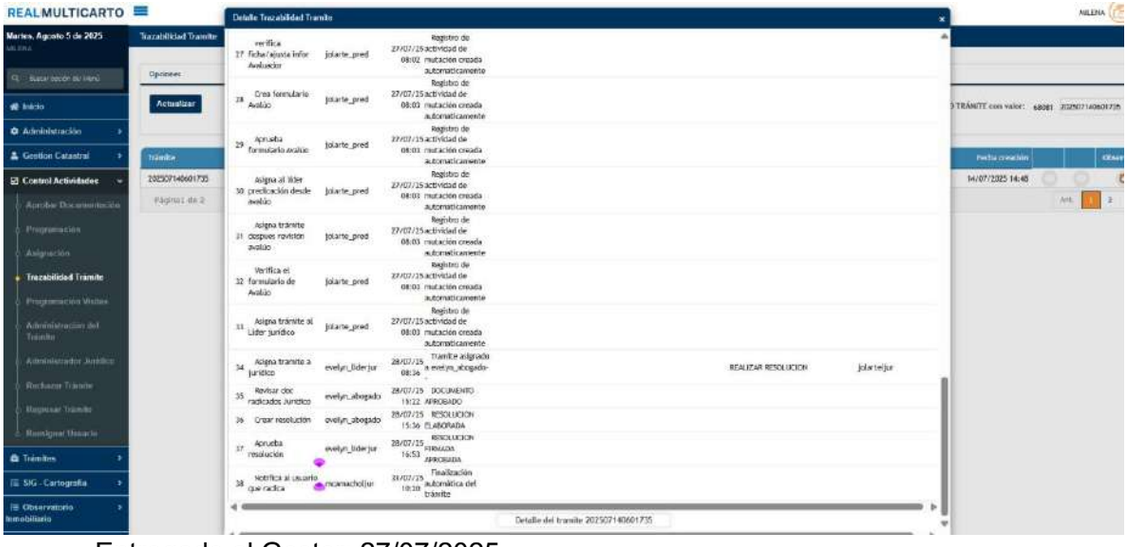
- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601736



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601735



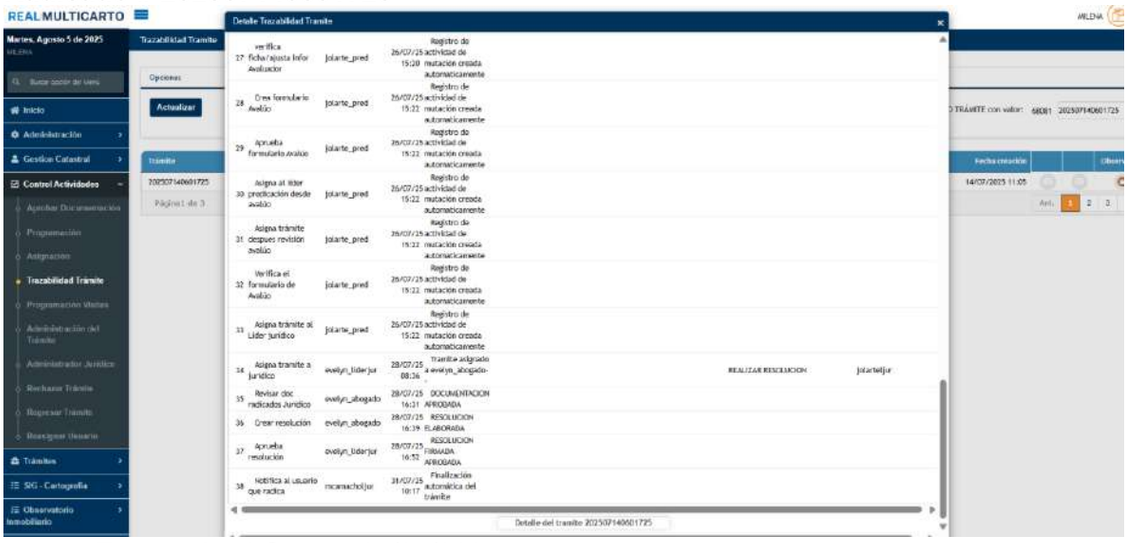
- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601732



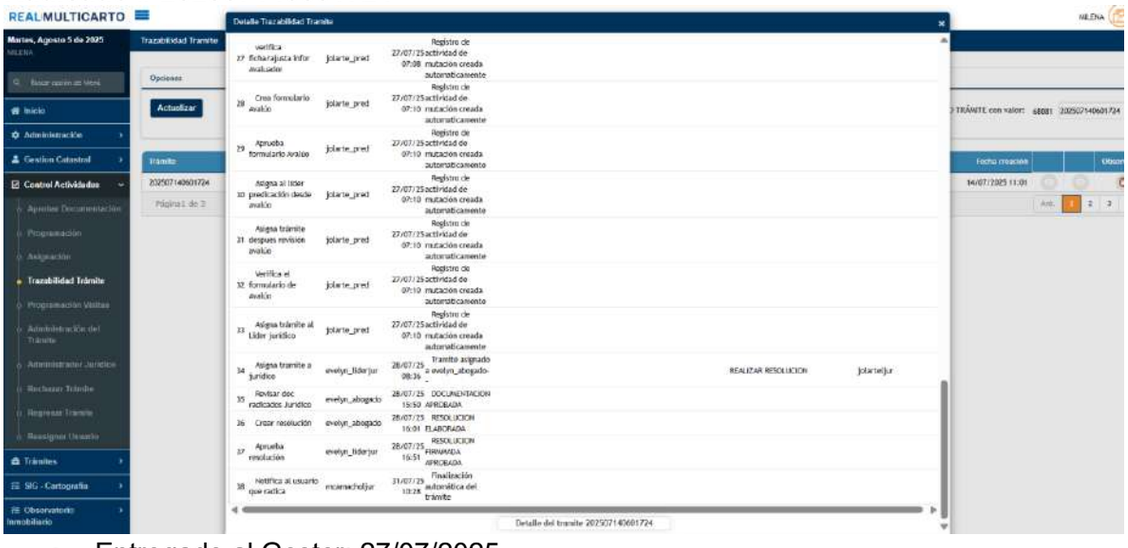
- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601725



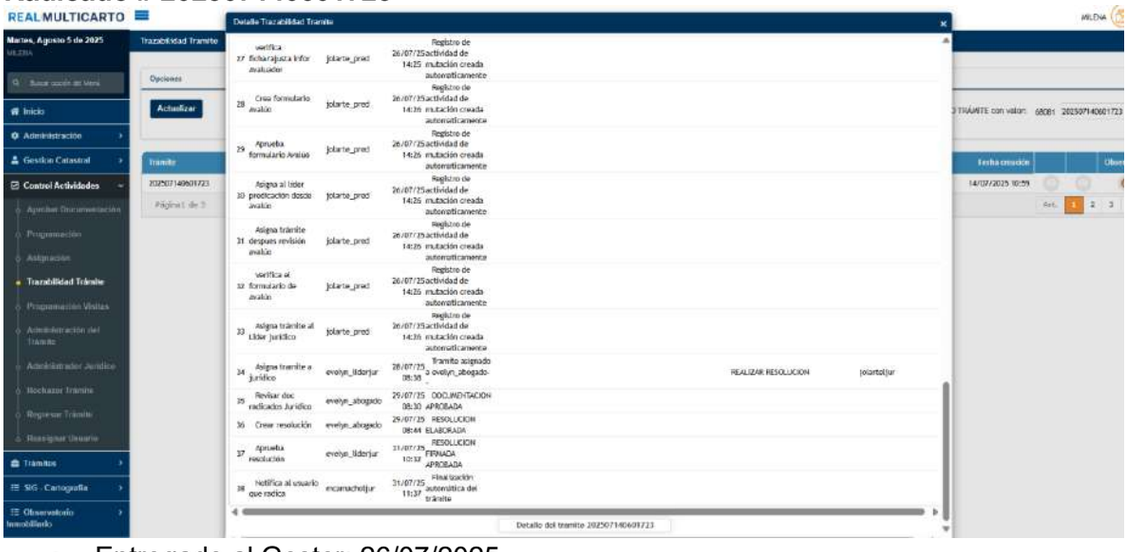
- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601724



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601723



- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601721



- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507130601714



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202507130601713



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507090601663



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507100601676



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412200602792



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507080601655



- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202507070601640



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 11/08/2025

Radicado # 202506300601557



- Entregado al Gestor: 30/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/07/2025

Radicado # 202506060601248



- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202506190601459



- Entregado al Gestor: 05/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202506190601458



- Entregado al Gestor: 05/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202506190601468



- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202412120602556



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412050602475



- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202412040602468



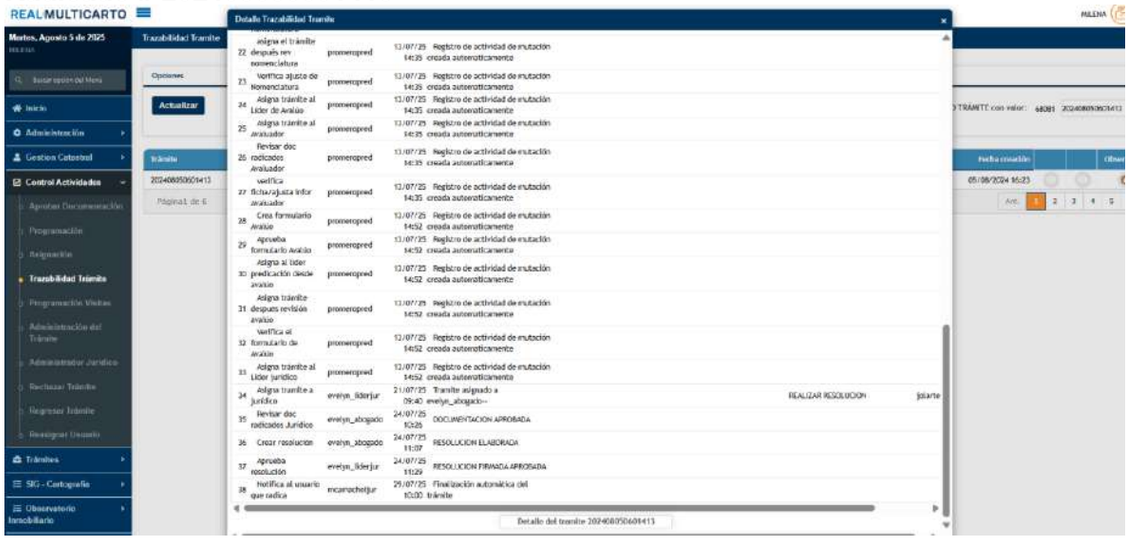
- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412020602443



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202408050601413



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202408020601394



- Entregado al Gestor: 09/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 23/07/2025

Radicado # 202407050601003



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202407030600980



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202404230600411



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404230600409



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202406140600844



- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202504240600871



- Entregado al Gestor: 20/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202505230601156



- Entregado al Gestor: 21/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202503030600440



- Entregado al Gestor: 08/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 22/07/2025

Radicado # 2024082106015631



- Entregado al Gestor: 08/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 22/07/2025

Radicado # 2025061806014321



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 2025042306008631



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404100600194



- Entregado al Gestor: 15/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 29/07/2025

Radicado # 202507120601711



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507130601716



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202507140301733



- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202506260301536



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202503040300454



- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202502210300346



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506220301506



- Entregado al Gestor: 22/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 09/07/2025

Radicado # 202507190301868



- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

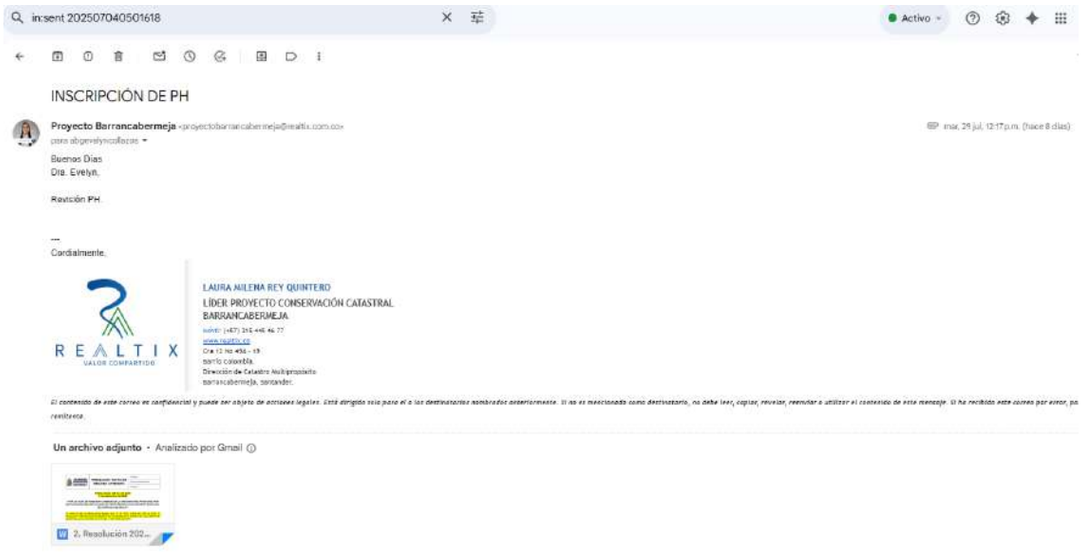
Radicado # 202408232301592



- Entregado al Gestor: 23/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/08/2025

Nota: Los trámites catastrales "Rectificación de Información Geográfica", se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

Radicado # 202507040501618



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Nota: Los trámites catastrales "Inscripción de PH", se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

2.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA CATASTRAL.

Para efectos del contrato de conservación de este año 2025, el equipo jurídico del contratista apoya al Gestor Catastral realizando acompañamiento y capacitación para la revisión de los actos administrativos que ingresen a su bandeja, así como ejecución de procesos técnicos y finalización dentro del sistema de gestión RealMulticarto.

De igual manera, el equipo del contratista realiza tareas de revisión y calidad previa durante el proceso de prediación de los trámites antes de ser remitidos al Gestor Catastral. El proceso de calidad que se realiza consiste en la revisión documental, identificación de la mutación, verificación de la ficha de reconocimiento predial, análisis de los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios sujetos en el trámite catastral y la identificación a los posibles cambios que puedan surtir.

Esta actividad de apoyo jurídico se realiza con equipo remoto por parte del contratista y el acompañamiento se realiza con el soporte en sitio establecido en la dirección de catastro multipropósito.

2.3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PRODUCTOS CATASTRALES

La elaboración de productos catastrales está sujeto a la demanda del Gestor Catastral. Sin embargo, el equipo del contratista ha realizado transferencia de conocimiento a los funcionarios del Distrito para la elaboración de los mismos.

3. EQUIPO DE TRABAJO PRINCIPAL

Se evidencia que el contratista ha cumplido con el total de los profesionales y técnicos requeridos dentro del marco del contrato, tanto en modalidad remota como presencial en sitio, y están establecidos de la siguiente manera:

ROL	PROFESIONAL ENCARGADO	PERFIL
COMPONENTE 1: EQUIPO DE SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN REALMULTICARTO		
Soporte Tecnológico en Sitio.	Ing. Juan Manuel Olarte Ortiz.	Profesional/técnico/tecnólogo en sistemas, ingeniería catastral y geodesta, ingeniería topográfica, ingeniería civil, Arquitectura o afines, con conocimientos y/o experiencia en procesos catastrales y/o manejo de sistema de información geográfica y/o valoración inmobiliaria.
COMPONENTE 2: EQUIPO DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.		
Jurídico – En Sitio	Abg. Jefferson Arciniegas Torres.	Profesionales en Derecho con conocimientos en catastro y/o derecho inmobiliario y/o registro de instrumentos públicos, con al menos un año de experiencia profesional en áreas afines a la gestión de bienes inmuebles.
Soportes Tecnológicos Catastrales Especializados – Gestión de Prediación	Equipo Remoto	Profesionales/Técnicos/Tecnólogos en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Arquitectura, Ingeniería Civil o afines, con conocimientos y/o experiencia en Procesos Catastrales y/o Sistemas de Información Geográfica y/o Valoración Inmobiliaria.
Reconocedor Predial (En Sitio)	Evis Hernández Santos	Técnico, Tecnólogo, Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Geografía, Geología, Arquitectura, y afines, con al menos 6 meses de experiencia en reconocimiento predial para fines inmobiliarios, de gestión predial, catastrales o afines.